GOBERNACIÓN
XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

Pedro Juan Caballero, 24 de agosto de 2017

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional Interino - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: LCO Nº 02/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS –AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID: 322460

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de manifestarle cuanto sigue: ----------

Que, con relación a la Nota de Observación DNCP N° 20952/2017, Motivo de no Difusión - punto 1, se aclara que debido a la naturaleza del presente llamado (*SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS*) se ha optado por firmar el contrato en plazo menor al establecido a raíz de la urgente necesidad que tiene la Institución de contar con los servicios licitados en el llamado de referencia, la cual se asume la responsabilidad ante la DNCP por mencionado actos.

Sin otro particular me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sofia Centurión Cáceres
Directora UOC